

TARIFAS

(Títulos, Colectivos, Descuentos)

Títulos aceptados:

- Billete sencillo u ocasional, en papel.
- Tarjeta BAT Monedero General.
- Tarjeta BAT Berezi.

Colectivos Bonificados

- Tarjeta BAT Berezi: Personas mayores de 65 años o con una minusvalía igual o superior al 65%, residentes en la CAPV y con ingresos inferiores a 2,5 veces el IPREM.
- Familias Numerosas (bonificación establecida por ley).
- Billete gratuito, según condiciones del Manual de Servicio:
 - Menores de 5 años, acompañados.
 - Personas acompañantes de viajeros con discapacidad visual o con movilidad reducida, que requieran de asistencia personal para sus desplazamientos.

Descuentos aplicados:

- Tarjeta BAT Monedero General
 - Descuento del 20% respecto al billete sencillo.
- Tarjeta BAT Berezi.
 - Descuento del 40% respecto al billete sencillo.
- Familias Numerosas
 - Descuento del 20% (Categoría General) o del 50% (Categoría Especial).
 - Este descuento se superpone a los descuentos anteriores.
- Bonificación por transbordo con el transporte comarcal
 - Entrará en vigor cuando se implante el nuevo sistema de transporte comarcal
 - Importe: 50% del precio del transporte comarcal.
 - Se aplicará en la segunda etapa de transporte realizada.
 - Vinculado a la utilización de la tarjeta BAT en ambas etapas, no se aplicará si alguna o las dos etapas se pagan en metálico.